

1. Nombres, correos electrónicos y horario atención a estudiantes

Clase magistral

Profesor: Camilo Arias

Horario de clase: lunes a jueves de 2:00p.m. a 3:50p.m.

Correo electrónico: ca.arias973@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: martes y jueves de 11:00a.m a 12:00m

Salón - Clase: W-204

Link – Horario de atención: <https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/9958140644>

Clase complementaria

Profesor complementario: Erika Laitón

Horario de clase: viernes de 2p.m. a 4:50p.m.

Correo electrónico: e.laiton@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Lunes y Miércoles de 12:00 m a 1:00 pm

Salón - Clase: SD-301

Link - Horario de atención:

<https://us05web.zoom.us/j/4311102941?pwd=YUJMWw4eEtpb0ZZbnNEdnBBUEp3QT09>

2. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paais@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

3. Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal

(derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página:

4. Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar información completa y oportuna al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste

5. Introducción y descripción general del curso

Las diferentes teorías económicas y sus postulados son frecuentemente evaluados de manera empírica por medio del uso de datos que recolectan información sobre variables económicas resultantes de la interacción de agentes en distintos mercados. Así, la econometría surge como la principal herramienta de los economistas para realizar análisis cuantitativos y los resultados encontrados en modelos teóricos de manera empírica.

Dicho lo anterior, este curso presenta los elementos teóricos básicos del análisis de regresión lineal en el marco de la evaluación de modelos económicos, el cual se basa en el uso de conceptos matemáticos provenientes de la estadística, la probabilidad, el álgebra lineal, y el cálculo diferencial e integral. Dichos elementos se ponen en práctica por medio del uso de herramientas computacionales que facilitan el entendimiento, la construcción y la interpretación de los componentes que integran el estudio econométrico.

En el curso se aborda cómo y cuándo el modelo de regresión lineal es útil para analizar relaciones causales entre variables económicas, como por ejemplo el efecto de un año adicional de educación universitaria en el salario de las personas, el impacto de una política pública de desarrollo industrial en las decisiones de las empresas, o el efecto de un aumento de la tasa de interés de intervención del Banco de la República en la inflación. Además de constituir un insumo fundamental para la toma de decisiones, la estimación de estas relaciones causales permite evaluar teorías económicas y, de esta manera, verificar si la evidencia empírica da soporte a las conclusiones de los modelos teóricos de los economistas.

6. Objetivos de la materia

El curso pretende familiarizar a los estudiantes con las técnicas y metodologías básicas para el análisis econométrico. Los estudiantes aprenderán a aplicar herramientas estadísticas a modelos económicos para la solución de problemas específicos.

Los objetivos principales del curso son:

- Presentar a los estudiantes una primera aproximación a las formas de hacer trabajo empírico en economía.
- Proporcionar los conceptos fundamentales de la teoría de inferencia estadística y sus aplicaciones a la econometría
- Proporcionar a los estudiantes los conceptos teóricos básicos en los que se fundamenta el análisis econométrico.
- Brindar a los estudiantes las herramientas técnicas necesarias para implementar y estimar un modelo econométrico e interpretar correctamente sus resultados.
- Conozca las principales limitaciones del análisis econométrico y sepa usar el instrumental econométrico para discernir entre relaciones de correlación y relaciones de causalidad.
- Incentivar la curiosidad de los estudiantes por explotar las posibilidades que las herramientas econométricas brindan para la solución de problemas de interés económico y social.
- Incentivar el pensamiento crítico de los estudiantes por medio del análisis cuantitativo y las tesis teóricas evaluadas mediante el uso de modelos econométricos.
- Familiarizar a los estudiantes con el programa econométrico STATA y el uso de bases de datos

7. Competencias

1. Creatividad y rigurosidad: usar de manera creativa las herramientas econométricas para responder preguntas empíricas de manera rigurosa.
2. Capacidad de análisis y síntesis: identificar los problemas econométricos en diversas aplicaciones y el método apropiado para solucionarlos
3. Autodidactismo computacional: Capacidad para aprender a leer los manuales del paquete estadístico STATA y solucionar problemas de programación autónomamente
4. Capacidad crítica: aplicar los conceptos aprendidos en la lectura crítica de artículos académicos

8. Metodología

La clase magistral: El curso se desarrollará mediante sesiones diarias presenciales de clases magistrales en las que se discutirán los conceptos teóricos contemplados en el programa del curso, con ejemplos ilustrativos y la realización de ejercicios en clase y talleres. Durante las clases se asignarán espacios para la participación activa de los estudiantes, incentivando el debate y el pensamiento crítico. De igual forma, se realizarán preguntas sobre las temáticas tratadas con el fin de verificar la comprensión de las mismas.

La clase complementaria: El curso cuenta con sesión complementaria cuyo propósito es acercar, desde un enfoque práctico, la implementación de los conceptos aprendidos en la clase magistral y el uso de Stata como una herramienta que facilite las diversas tareas de gestión, análisis y visualización de información cuantitativa.

Dichas clases se desarrollarán presencialmente y de forma semanal. Este es un espacio en donde se podrán resolver dudas teóricas y donde se abordará la aplicación y desarrollo de conceptos que permitan el trabajo con Stata.

Horarios de atención: Los horarios de atención de profesores se realizarán virtualmente vía zoom en las horas designadas. En caso de no poder asistir a la hora designada, por favor enviar un correo electrónico solicitando una cita individual al profesor correspondiente, con al menos un día de antelación.

9. Evaluación y notas

8.1. Criterios de evaluación

2 exámenes parciales (20% cada uno)

3 talleres (10% cada uno)

Participación (5% en la magistral y 5% en la complementaria)

Trabajo final (20%)

10. Sistema de aproximación de notas definitiva

La nota final del curso será aproximada a los siguientes dos dígitos decimales más cercanos (si la nota resulta ser 3.625, la nota final será 3.63). El estudiante solo podrá aprobar el curso si aprueba alguno de los dos parciales. **Si el estudiante no logra pasar ninguno de los 2 parciales, la nota final en Banner será máximo 2.99.**

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en

que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador dentro de los cuatro (4) días hábiles, mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

11. Organización y cronograma

Semana	Tema	Lecturas
1	Introducción y repaso de Probabilidad y Estadística	WO: Apéndice A, B, C; CU: Capítulo 2
2 y 3	Modelos de causalidad y regresión lineal simple	WO: Capítulo 2; CU: Capítulos 3 y 4
4 y 5	Regresión lineal multivariada	WO: Capítulo 3; AP1: Capítulo 2
6	Variables Dicótomas y Tópicos adicionales	WO: Capítulos 6 y 7; AP1 Capítulo 2
7	Experimentos aleatorios	AP1: Capítulo 1

12. Fechas importantes

- Parcial 1: jueves 22 de junio
- Parcial 2: martes 18 de julio
- Asignación taller 1: viernes 9 de junio
- Entrega taller 1: viernes 16 de junio
- Asignación taller 2: martes 20 de junio
- Entrega taller 2: viernes 30 de junio
- Asignación taller 3: viernes 30 de junio
- Entrega taller 3: lunes 10 de julio
- Entrega y exposición del trabajo final: viernes 21 de julio

13. Asuntos adicionales

- Cualquier copia o intento de copia tendrá la sanción correspondiente según el Comité Disciplinario de la Facultad de Economía.
- La solución de los talleres, así como las entregas del proyecto final deben ser subidas a Bloque Neón en los enlaces habilitados para ello. Dichos enlaces estarán habilitados hasta las 11:59pm del día asignado a la entrega del trabajo correspondiente.
- Las establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado.
- Las establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado.
- El documento "*Formato Trabajo Final*" consigna las condiciones y requisitos de cada una de las entregas correspondientes al proyecto final. Se espera que los documentos entregados por las y los estudiantes contemplen dichos parámetros dada que la evaluación se realizará con base en ellos.
- Si el estudiante no asiste a una evaluación, solo se considerarán como excusas válidas las estipuladas en el artículo 43 del reglamento de estudiantes. El estudiante hará llegar a la brevedad posible y dentro del plazo asignado.

14. Bibliografía

El texto principal es:

- **Wooldridge, J.** 2010. Introducción a la Econometría. Un Enfoque Moderno, 4ª. edición. Cengage Learning. (WO). (Existe una versión reciente de este libro en inglés: Wooldridge, J M. 2013.

Introductory Econometrics: A Modern Approach, 5th Edition. Cengage Learning).

Textos adicionales

- **Angrist, J and Pischke, J.S.** 2015. Mastering Metrics: the Path from Cause to Effect. Princeton University Press. **(AP1)**
- **Angrist, J and Pischke, J.S.** 2009. Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist Companion. Princeton University Press. **(AP2)**
- **Cameron, A. Colin and Trivedi, Pravin K.** 2009. Microeconometrics Using Stata. Stata Press.**(CCT)**
- **Cunningham, S.** 2021. Causal Inference: The Mixtape. Yale University Press. **(CU)**
- **Gujarati, D. (2004).** Econometría. Cuarta Edición. Mc Graw Hill. **(GU)**
- **Huntinton-Klein. N.** 2022. The Effect: An introduction to Research Design and Causality. CRC Press. **(HU)**
- **Johnston, J and J. Dinardo.** 1997. Econometrics Methods. Mc Graw Hill. **(JD)**
- **Rosales, Ramón y Bonilla, Jorge.** 2006. Introducción a la Econometría. Apuntes de Clase No. 3. CEDE. Facultad de Economía. Universidad de los Andes. **(RB)**
- **Stock, J and Watson, M.** 2003. Introduction to Econometrics. Addison Wesley. **(SW)**

